

## NOTA PRELIMINAR

Como un homenaje al Vigésimo Quinto aniversario de la permanencia en estado de derecho y en adhesión a la conmemoración del “Bicentenario de la Revolución de Mayo” próximo a celebrarse, ha sido generada la propuesta de este trabajo, donde las autoras proponen reivindicar el funcionamiento del Poder Legislativo, como la única institución que desaparece cuando se interrumpe el sistema democrático y el rol protagónico de los partidos políticos.

Asimismo se intenta, que el mismo, sea el soporte inicial para comprender los orígenes y el desarrollo político-institucional de nuestra provincia, con una mirada desde el Poder de la Democracia siendo a su vez una herramienta para los docentes que les permita desarrollar en los diferentes espacios curriculares; con ese objetivo se anexan propuesta de actividades para el aula, bibliografía y documentos disponibles.

Estamos convencidos que la Constitución, en este caso provincial, es la Ley fundamental que significa sobre todas las cosas, el acuerdo de la sociedad en su conjunto para darse el ordenamiento jurídico necesario que preserve sus derechos y libertades.

Es nuestro deseo, que este material sea de utilidad y se interprete el espíritu que nos anima... “La justicia no existe por la naturaleza, existe por la Ley” (Arquelao, Filósofo griego)

Dn Carlos Osvaldo ZAMUDIO  
Director General legislativo